

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Recursos Naturales.

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.5/0119-18

Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Abril 30 de 2018

**BIOL. VIRGINIA VANNESA ALVARADO ALCOCER
ENCARGADA DE LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE
DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.**

LUGAR DE COMISIÓN: MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

FECHA DE LA COMISIÓN: 15 al 18 de mayo del 2018.

Se le comisiona para realizar visitas de inspección en el municipio de Tulum en el estado de Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.


**LIC. JAVIER CASTRO JIMÉNEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario

AGR



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de Junio de 2018

Jefe inmediato: Lic. Javier Castro Jimenez

Folio: 194

Delegación: Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	Alvarado	Alcocer	Virginia Vanessa
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	15 al 18 de Mayo de 2018.		
Lugar (es):	en el Municipio de Tulum, Quintana Roo		

Objeto de la Comisión: En cumplimiento al oficio de comision No. PFPA/29.3/8C.17.4/00119-18, visitas de inspección en materia de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre como parte de las acciones del "OperativoTulum 2018", el cual se realizara en atención a la demanda del juicio de amparo 40/2018 promovido por los CC. Adolfo Alanís Ortega y David Linares Arredondo; por los expedientes de denuncias que no han sido atendidas, en el Municipio Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

Síntesis: Realizar visitas de inspección en materia de impacto ambiental y zona federal marítimo terrestre como parte de las acciones del "OperativoTulum 2018".

Conclusión: Se realizaron 18 visitas de inspección en materia de impacto ambiental y 1 visita de inspección en materia de Zofemat.

Resultados Obtenidos: Se realizaron 18 visitas de inspección en materia de impacto ambiental y 1 visita de inspección en materia de Zofemat.

Contribución: Durante la realización de estas actividades fue posible sumar a las acciones establecidas en el POA con ID: 01.SRN.22 de la Delegación Quintana Roo.

Atentamente	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	Vo.Bo.
Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer		Lic. Javier Castro Jimenez
Jefa de Departamento adscrita a la Subdelegación de IAZF		Delegado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.